




CORANTIOQUIA

160AN-AVI2405-225

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín	
AVISO	
LUIS ALBERTO GALVIS GALEANO	<b>160AN-AVI2405-225</b>
Fecha: 17-may-2024 08:51 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AN1-2024-198*LUIS ALBERTO GALVIS GALEANO	
Radicado por: Blanca Edilma Lastra Londoño	

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Norte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 29 de abril de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: LUIS ALBERTO GALVIS GALEANO, Cédula de ciudadanía 70.132.168				
Nombre fuente: QUEBRADA SAN EUGENIIO				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario		San Eugenio		Barbosa
Doméstico		San Eugenio		Barbosa

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica), Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín,

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)





160AN-AVI2405-225

Antioquia. o en el correo electrónico [aburranorte@corantioquia.gov.co](mailto:aburranorte@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

ALEJANDRO HENAO BARRERA  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Norte

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AN1-2024-198

Asignación: AN-24-3447

Elaboró: Juanita Jaramillo Horta

Revisó: Juanita Jaramillo Horta

Fecha de Elaboración: 16-may-2024



SA-CER440982



SC-CER341300

